

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N° 016 CON/223-502

El Centro de Estudios, Medición y Certificación de Calidad, CESMEC S.A., ubicado en Av. Marathon 2595-Macul - Santiago, certifica que la empresa **SEGUSA CHILE SPA.**, Ubicada en Av. Caupolicán N° 9951, Quilicura – Santiago, es Titular de la Marca de Conformidad **CESMEC** (Modelo ISO CASCO 5/Esquema tipo 5).

Los productos que se indican a continuación se encuentran certificados bajo este sistema, cumpliendo con las especificaciones técnicas que se detallan:

➤ **Botas goma, procedencia Perú, modelos:**

ARTICULO	AISLANTE	ANTICLAVO	HIDROCARBURO	CONSTRUCCION
RGB con punta y plantilla	-----	X	-----	BUILD UP(por compresión)
Bota Minera con punta y plantilla	-----	X	X	BUILD UP(por compresión)
Minera Metatarsal con punta y plantilla	X	X	X	BUILD UP(por compresión)
Pescador con punta y plantilla	-----	X	-----	BUILD UP(por compresión)
Bucanera corsario con punta y plantilla	-----	X	-----	BUILD UP(por compresión)

La Certificación se efectúa de acuerdo con la siguiente Norma Chilena oficial:

- Norma Chilena NCh 1796:1992 Calzado de seguridad - Calzado de goma – Requisitos

➤ **Calzados de seguridad, aislante y resistente a los hidrocarburos, procedencia Perú, modelos:**

ARTICULO	AISLANTE	ANTICLAVO	HIDROCARBURO	CONSTRUCCION
XTREME DAYTONA	X	-----	X	Aparado cocido y suela cementada eva/caucho
XTREME LE MANS CP	X	X	X	Aparado cocido y suela cementada eva/caucho
DAKAR CP	X	X	X	Aparado cocido y suela cementada eva/caucho
MONACO CP	X	X	X	Aparado cocido y suela cementada eva/caucho

La Certificación se efectúa de acuerdo a las siguientes Normas Chilenas oficiales:

- Norma chilena NCh 772/1.Of 92 - Calzado de seguridad - Requisitos parte 1. Calzado de uso general.
- Norma chilena NCh 2147/2 .Of93 - Calzado de seguridad para riesgos especiales - Parte 2: Calzado aislante para tensiones inferiores a 600 volt
- Norma chilena NCh 1351/2 .Of96 - Calzado de seguridad y calzado ocupacional - Plantas - Métodos de ensayo - Parte 2: Determinación de la resistencia a los hidrocarburos.



CESMEC

Autorizaciones otorgadas a Cesmec por el Instituto de Salud Pública de Chile para Certificar la Calidad de Elementos de Protección Personal:

- Resolución exenta N° 195 de 1983.
- Resolución exenta N° 1548 de 2014.
- Resolución exenta N° 1390 de 2015.

Reglamentación legal generada por Instituto de Salud Pública de Chile para Certificar la Calidad de Elementos de Protección Personal:

- Decreto Supremo N°18 de 1982.
- Decreto Supremo N°173 de 1982.
- Resolución exenta 2883 de 2013.

El sistema de certificación aplicado respalda que los productos han sido sometidos a un Sistema de Control de Calidad de **SEGUSA CHILE SPA.**, el cual ha sido aprobado y es auditado periódicamente por CESMEC, con el propósito de asegurar su conformidad, con los requisitos establecidos en las normas mencionadas.

La certificación efectuada sobre el producto garantiza que éste cumple única y exclusivamente con los requisitos de las normas y/o especificaciones técnicas señaladas. CESMEC, no se hace responsable del incumplimiento del producto en variables no incluidas en las normas y/especificaciones técnicas.

Se extiende el presente Certificado de Conformidad a solicitud de **SEGUSA CHILE SPA.**, para los fines que estime conveniente.

Documento firmado con
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

Departamento Industrial
División Certificación de Productos

CESMEC

RODRIGO ORREGO M.
Jefe de Operaciones Depto. Industrial

Santiago, 09 de Marzo de 2022

ESTE CERTIFICADO TIENE UNA VALIDEZ DE SEIS MESES, A CONTAR DE SU FECHA DE EMISIÓN.

Certif. N° 016

*Nota: Renovación de documento sujeto a resultados en auditorias de vigilancia
Contrato vigente desde el 01 de noviembre de 2018.*

Código: REG 131/ 502 – 011 Rev. 00